



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia
de Expendio de Gasolinas al Público
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tepic y Bahía de Banderas, Nayarit

Periodo de Comisión: 10-15 de junio de 2019

Fecha de Presentación: 02 de julio de 2019

RUC: 9247

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director General de Supervisión, Inspección y
Vigilancia Comercial
Presente.

I. OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Que las obras, productos, instalaciones, accesorios, recipientes, equipos y documentos de **Estaciones de Servicio** para Expendio al Público de Gasolinas y Diésel y vehículos tipo auto tanque de distribución de Gas L.P. en los municipios de **Tepic y Bahía de Banderas**, en el estado de **Nayarit**, cumplan con las especificaciones, parámetros y requisitos técnicos de seguridad industrial, seguridad operativa y protección ambiental conforme a la normatividad aplicable.

II. REVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- A. La ruta contempló la realización de **8 visitas** de inspección ordinarias de las cuales 7 se realizaron a estaciones de servicio de expendio de gasolinas al público y una a vehículos tipo auto tanque de distribución de Gas L.P.

III. RESULTADOS OBTENIDOS:

De las visitas de inspección ordinarias que se realizaron se impusieron las siguientes medidas:

- 1 Clausura Temporal Total de estación de Servicio (Gasolinera) por contenedores no herméticos.
- 1 Suspensión temporal a vehículo tipo auto tanque por válvula ilegible.

IV. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Continuar cumpliendo con el programa de visitas de inspección ordinarias programadas en tiempo y forma, aplicando las medidas pertinentes y autorizadas en caso de observar hallazgos que comprometan la integridad de las personas y del medio ambiente.

ATENTAMENTE

Santiago González Mendoza
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



2019
AÑO DEL CARBÓN Y LA ENERGÍA
EMILIANO ZAPATA